

FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO
FONDEPES



RESOLUCIÓN JEFATURAL
Nº 117 -2013- FONDEPES/J

Lima, 09 ABR. 2013

VISTOS: El Memorándum Interno Nº 00248-2013-FONDEPES/DIGECADEPA del 26 de marzo de 2013 de la Dirección General de Capacitación y Desarrollo Técnico en Pesca Artesanal y la Nota Nº 217-2013-FONDEPES/Coord.Zonal Paita del 22 de marzo de 2013; y,

CONSIDERANDO:

Que, el Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero, FONDEPES, es un Organismo Público Ejecutor, adscrito al Ministerio de la Producción con personería jurídica de derecho público. Goza de autonomía técnica, económica, administrativa y académica, cuya finalidad es promover, ejecutar y apoyar técnica, económica y financieramente el desarrollo de las actividades y proyectos de pesca artesanal y de acuicultura;



Que, mediante Resolución Ministerial Nº 346-2012-PRODUCE publicado el 24 de julio de 2012 se aprobó el Reglamento de Organización y Funciones del FONDEPES el cual establece en el literal c) del artículo 28º, que la capacitación y entrenamiento que brinde la Dirección General de Capacitación y Desarrollo Técnico en Pesca Artesanal deben estar debidamente certificados;



Que, mediante Acuerdo de Actividad Nº 041-2013 suscrito entre el FONDEPES y los participantes de las diferentes Comunidades Pesqueras, debidamente representado por su Delegado, Sr. Carlos Humberto Acosta Resabal, se acordó desarrollar en FONDEPES Zonal Paita, el curso "Mantenimiento de Motores fuera de Borda", del 25 de febrero al 01 de marzo de 2013, con un tiempo de ejecución de 40 horas de instrucción teórico práctico;



Que, mediante Memorándum Interno Nº 00248-2013-FONDEPES/DIGECADEPA del 26 de marzo de 2013, la Dirección General de Capacitación y Desarrollo Técnico en Pesca Artesanal remite las Actas de Evaluaciones del curso debidamente visadas en señal de conformidad;



Que, habiendo culminado el mencionado curso se hace necesario aprobar la lista de alumnos que deben obtener la certificación correspondiente al haber aprobado dicho curso;

De conformidad con lo establecido en los artículos 8º y 28º del Reglamento de Organización y Funciones del FONDEPES, aprobado por Resolución Ministerial Nº 346-2012-PRODUCE y;



Con las visaciones de la Secretaría General, de la Dirección General de Capacitación y Desarrollo Técnico en Pesca Artesanal y de la Oficina General de Asesoría Jurídica;

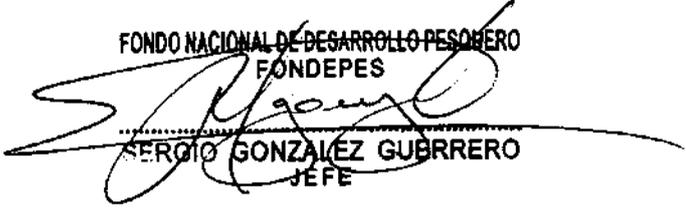


SE RESUELVE:

Artículo Único.- Aprobar la lista de los 12 alumnos que han aprobado el curso "Mantenimiento de Motores fuera de Borda", realizado en FONDEPES Zonal Paita, del 25 de febrero al 01 de marzo de 2013, detallándose en el anexo adjunto, que forma parte de la presente resolución.



Regístrese y comuníquese.

FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO
FONDEPES

SERGIO GONZÁLEZ GUBRERO
JEFE

FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO
 DIRECCION GENERAL DE CAPACITACION Y DESARROLLO TECNICO EN PESCA ARTESANAL
 CURSO : MANTENIMIENTO DE MOTORES FUERA DE BORDA
 INSTITUCION : FONDEPES ZONAL PAITA
 SEDE : FONDEPES ZONAL PAITA
 FECHA : DEL 25 DE FEBRERO AL 01 DE MARZO DE 2013
 INSTRUCTOR : BR. JORGE PALACIOS PALACIOS

09 ABR. 2013

RESOLUCION JEFATURAL N° 137 -2013-FONDEPESUJ

ACTA DE EVALUACION

N°	N° REGISTRO	LIBRO	FOLIO	APELLIDOS y NOMBRES	N° DNI	EVALUACION MOTORES			N° CERTIFICADO
						TEORIA	PRACTICA	PROMEDIO	
1	IMM5-017-2013	001	034	ACOSTA RESABAL, CARLOS HUMBERTO	43065863	15	15	15	8118
2	IMM5-018-2013	001	034	ALVARADO PEÑA, LORENZO MARTIN	74578367	14	16	15	8119
3	IMM5-019-2013	001	034	ARMAS ZAVALETA, GIAN POLL	70973354	14	14	14	8120
4	IMM5-020-2013	001	034	AVILA, ORDINOLA, JUNIOR PAUL	71475581	13	13	13	8121
5	IMM5-021-2013	001	034	CACEDA PORRAS, BRAHAM ALFREDO	77295469	13	13	13	8122
6	IMM5-022-2013	001	034	CANEVARO GUEVARA, VICTOR ALEJANDRO	70026848	14	14	14	8123
7	IMM5-023-2013	001	034	ESPINOZA TALLEDO, JOSUE FRANCISCO	71985728	14	12	13	8124
8	IMM5-024-2013	001	034	GONZALES AYALA, FELIX JHON	76845058	13	13	13	8125
9	IMM5-025-2013	001	034	JUAREZ NAVARRO, JUAN RICARDO	48418223	14	14	14	8126
10	IMM5-026-2013	001	034	TALAVERA LEYTHON, JONATHAN ROLANDO	42641511	16	16	16	8127
11	IMM5-027-2013	001	034	VERASTEGUI PEJERREY, JEAN MARCO	72638308	14	12	13	8128
12	IMM5-028-2013	001	034	VITE ESPINOZA, EDER DAVID	75438576	13	13	13	8129

[Signature]
 Coordinador
 CIP N° 81284

[Signature]
 VB* Ing. Eduard Juanán Pérez
 CIP N° 81284



[Signature]
 VB* Ing. Carlos Requena Suyón
 CIP N° 48216